

OPINIÓN

www.guadanews.es

LA opinión



ANDRÉS ABERASTURI

La banca, esa mafia

La pillada de los principales bancos europeos con las manos en el Euribor, subiéndolo y bajándolo según les convenía, es mucho más serio que una multa millonaria, es una inmoralidad que pone de manifiesto la indefensión de los ciudadanos y los muy escasos reflejos de la Unión Europea que no se entera hasta no sé cuantos años de después, de que sus principales bancos están estafando a la gente. ¿Se soluciona eso con una multa? La transcripción de algunas conversaciones que todos hemos podido oír entre los responsables de fijar el valor de referencia del Euribor, se parece más a un diálogo entre una banda de facinerosos que de gente en la que depositan su confianza y su dinero la inmensa mayoría de los europeos. A mí la multa me parece una broma en este caso. Si los que mandan en la UE creen que con eso es suficiente, estamos todos perdidos porque se pone precio a la inmoralidad, a la trampa, al chanchullo que ha perjudicado ya a decenas de miles de familias en todo el continente. Tiene que haber responsables y los que estaban en la cúpula de esas entidades facinerosas, tienen que salir por la puerta de la vergüenza, ser juzgados y posiblemente condenados por estafa. ¿Qué está ocurriendo en este Siglo XXI? ¿En qué podemos creer ya los sufridores de tantos desmanes? Nada funciona en un capitalismo corrompido, en una Unión Europea burocratizada hasta extremos insospechados y que siempre deja para mañana lo que debía de haber solucionado ayer. O cambia todo esto, o el futuro será -ya lo es- mucho peor que el pasado. No adelantamos nada. Nunca hemos tenido una fe ciega en los bancos, pero nunca llegamos a creer que se comportaran con una mafia. Y se ve que sí.

CARTAS AL PERIÓDICO

Los textos pueden enviarse a cartaslector@guadanews.es o por correo postal a la dirección del periódico: Calle Francisco Cuesta, 9. 19001 Guadalajara. No excederán de 20 líneas y GUADANEWS se reserva el derecho a refundirlos. Las cartas deben incluir el número del DNI y la dirección del remitente.



LA opinión de

ARTURO GARCÍA

El tema es el de siempre. Si estamos o no saliendo de la crisis. Podemos recurrir al Banco Central Europeo (BCE) y el Sistema Europeo de Bancos Centrales (en nuestro país, el Banco de España) ¿Qué piensa él / ellos? Al fin y al cabo, son los organismos más cualificados que tenemos en la Eurozona en temas económicos.

Recordemos muy someramente lo que llevan hecho desde el principio de la crisis. Entre las medidas llevadas a cabo en España, se fusionaron los tres Fondos de Garantía de Depósitos existentes para poder contar con uno con mayor solvencia y capacidad de actuación. Se subió el límite a los depósitos garantizados hasta 100.000 €. Se creó el FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria), que tuvo que entrar de una u otra manera en muchos de los procesos de fusión llevados a cabo entre nuestros bancos y cajas, teniendo un plazo de 5 años para su salida. Se creó un Fondo de Adquisición de Activos Financieros por importe de 30.000 millones de Euros. Se creó una línea de concesión de avales por el estado a diversas operaciones de financiación. Se ha creado sociedades para la gestión de los activos inmobiliarios que se han ido adjudicando las entidades financieras. Etc. Todo esto sigue en marcha, y no hay nada que indique que los objetivos estén cumplidos y se pueda decir: misión terminada. A título ilustrativo, por ejemplo, el FROB

Y el BCE, ¿qué piensa?



sigue presente en todos los bancos en los que entró.

Desde el BCE, por su parte, se han modificado los tipos de interés a la baja marcando mínimos históricos. Se ampliaron los activos de garantía que las entidades financieras podían presentar al BCE en sus operaciones de financiación. Se han hecho varias barras libres de liquidez (conceder ¡toda! la financiación solicitada por las entidades de crédito). Se han efectuado nuevos tipos y condiciones de préstamos a las entidades financieras hasta a 3 años. Se rebajó el coeficiente de caja hasta el 1%. Se ha comprado deuda pública a

Envíenos sus quejas, dudas, reclamaciones o incluso felicitaciones y se las publicaremos

unos niveles de muchas decenas de miles de millones de euros. También se ha comprado deuda privada. Se ha creado el Mecanismo Europeo de Estabilidad que sustituye a otros anteriores. Etc. Esto ha detenido la sangría, de lo que nos alegramos. Pero otro tema es que la crisis haya pasado.

Y a los hechos me remito. La bajada de los tipos de interés de hace un par de semanas del BCE al 0,25% sólo puede significar que los problemas continúan. Quien tenga ojos que vea. O, dicho de otra manera: no hay mayor ciego que quien no quiere ver.

@arturogarcial

Fallece a los 74 años el abogado Felipe Solano Ramírez

El abogado Felipe Solano Ramírez, que fuera primer presidente del Grupo Parlamentario del PP en las Cortes de Castilla La Mancha (1983-1985), falleció el pasado miércoles en Guadalajara a los 74 años de edad a consecuencia de una larga enfermedad. Hijo de Felipe Solano Antelo, procurador en Cortes, alcalde de Guadalajara y presidente de la Diputación provincial alcarreña, era además el decano del colegio de abogados de esta ciudad. De su padre y su abuelo heredó la vocación por la abogacía, que ejerció desde 1964 hasta la actualidad. Deja viuda y cinco hijos, pues el sexto, Luis Solano Montesinos, falleció en el incendio de la Riba de Saelices, el 17 Desde entonces, dedicó su vida a honrar y recordar la memoria de su hijo a través de la Asociación de Familiares de Víctimas del Incendio de Guadalajara. ◆



SUBE ↑

Deportivo Guadalajara

El equipo que dirige Carlos Pérez Salvachúa se clasificaba para los octavos de final de la Copa Federación tras imponerse al Tenerife B por 2-3 en tierras canarias. Una muestra de profesionalidad de sus jugadores pese a tratarse para muchos de una competición menor.

BAJA ↓

PSOE de Castilla-La Mancha

Por no acudir a los actos conmemorativos que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha organizó en el XXXV aniversario de la Constitución Española. Parece mentira que el sectarismo no permita honrar a la Carta Magna. Menos mal que en el acto de Guadalajara no ocurrió lo mismo.